

Datos generales de la Asignatura

Curso	Primero	Horas lectivas semanales	3
Materia	Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	ECTS totales	5
Tipo de materia	Formación Básica. Teórico-práctica.		
Departamento	Estudios Superiores		
Especialidad	Diseño Grafico		
Requisitos previos de otras asignaturas	No		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		
Duración	Anual		

Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura Fotografía y Medios Audiovisuales es una asignatura básica común a todas las especialidades de diseño, por lo que se plantea un bloque básico común y la personalización variable de parte del programa en relación a las diferentes especialidades de diseño. Esta personalización se explicará en su caso a cada grupo al comenzar el curso por cada profesor.

La temporización y secuenciación de los contenidos puede ser variable, dependiendo de las materias y el condicionamiento técnico de disponibilidad de acceso a los equipos. Por otra parte se intentara complementar estas enseñanzas con visitas a exposiciones, que podrían modificar la secuencia de los temas y ejercicios que se imparten.

En las especialidades en las que no tiene continuidad esta materia se reforzará los aspectos técnicos.

El alumnado desarrollará los conocimientos sobre el funcionamiento básico de las cámaras de fotografía y vídeo y del estudio fotográfico, realizará fotografías y podrá revelarlas correctamente. El alumnado comprenderá y aplicará el vocabulario y conceptos básicos del lenguaje y la producción Audiovisual.

Descriptorios de la asignatura

Fotografía: Base y fundamentos de la cámara fotográfica y la fotografía digital. Optimización y manipulación digital: el procesado y tratamiento digital, mejora y optimización de las fotografías digitales. El estudio fotográfico: iluminación artificial. Los géneros en la fotografía actual.

Medios Audiovisuales: Evolución artística y técnica del medio audiovisual. Lenguaje audiovisual básico y tecnología del medio. Edición digital. Difusión audiovisual según producto, formato y medio.

Competencias

Transversales	1, 3, 4, 6, 13, 15, 16
Generales	2, 5, 10, 15, 18
Específicas	1, 4, 11, 12

Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Composición y diseño fotográfico	Elementos morfológicos en fotografía. Leyes de composición fotográfica. Diseño fotográfico.	3
U2	Fundamentos de la cámara y la fotografía digital	La cámara fotográfica: Óptica, diafragma y obturación. El control del movimiento y la profundidad de campo. Medición de la luz. La exposición. La captura digital: Tipos de sensores y formatos de archivo.	4
U3	La imagen digital [intercambiable por U4 en función de la disponibilidad de aula según desdoble de grupos]	Concepto de imagen digital: Resolución y formatos de archivo. El RAW. Programas de visualización y retoque de imágenes. Procesado y tratamiento digital.	4
U4	El estudio fotográfico [intercambiable por U3 en función de la disponibilidad de aula según desdoble de grupos]	Técnicas de iluminación en estudio: calidad, dirección, control del contraste. Accesorios. Uso del Fotómetro en estudio. Autores de referencia. Creación de proyecto publicitario o fotografía de moda.	5
U5	Los géneros fotográficos [sumativa a U3 en función de la disponibilidad de aula según desdoble de grupos]	Fotografía de bodegón y producto. La fotografía aplicada: moda, publicitaria y de producto.	1
U6	Introducción a los medios audiovisuales	Síntesis histórica Evolución artística y técnica. [Evolución del montaje].	3
U7	El lenguaje audiovisual	Organización del espacio y del tiempo representado. Esquema organizativo de un producto audiovisual. Preproducción, producción, postproducción.	7
U8	La edición	Introducción básica a los programas de edición. El montaje. Difusión audiovisual de un producto, formato y medio. Spot o Fashion Film.	7

Metodología

Principios	
------------	--

metodológicos generales	<p>La metodología se adaptará a la dinámica del aula, a de partir del nivel de desarrollo del alumnado, asegurando la construcción de aprendizajes significativos por sí solos, la metodología debe ser por tanto activa. La consecución de los objetivos específicos de la signatura se logrará mediante las siguientes actuaciones: lo contenidos teóricos de cada unidad didáctica se expondrán en aula. Fotografía y Medios audiovisuales, como asignatura teórico-práctica, se desarrollará a partir de actividades de trabajo presencial y actividades de trabajo autónomo, priorizando estrategias metodológicas encaminadas a promover la autonomía del estudiante.</p> <p>Esta programación puede estar sujeta a ser modificada en función del uso y las necesidades materiales de aula. Así como del número de alumnos y alumnas y del nivel que presenten.</p>	
Actividades presenciales	Tipo	ECTS
	Exposiciones del docente	1,0
	Tutorías	0,8
	Ejercicios de clase	0,75
	Proyectos y presentación de resultados...	1,5
	Asistencia a talleres y exposiciones	0,25
Total	4,3	
Actividades no presenciales	Tipo	ECTS
	Estudio y/o lectura	0,25
	Trabajos en grupo	0,2
	Trabajos individuales	0,25
	Total	0,7

Actividad	Trabajo profesorado	Trabajo alumnado
Clase teórica	<p>Clase expositiva mediante técnicas de aprendizaje cooperativo.</p> <p>Resolución de dudas.</p>	<p>Presencial.</p> <p>Toma de apuntes y planteamiento de dudas.</p> <p>Completar la información que el profesorado oferta mediante preguntas clave.</p>
		<p>No presencial:</p> <p>Estudio y repaso de la materia.</p> <p>Consulta de bibliografía.</p> <p>Investigación propia.</p>

Actividades prácticas de evaluación (prácticas puntuables)	<p>Sesiones prácticas, para entrenar al alumnado en destrezas y habilidades necesarias.</p> <p>Tomando como base la teoría dirigida a la adquisición de competencias específicas de la asignatura.</p> <p>Se potenciará el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Presencial:</p> <p>Asistencia y realización.</p> <p>Aplicación de la teoría en ejercicios concretos.</p> <p>Gestión del material adecuado.</p> <p>Presentación de los ejercicios con los mínimos exigidos.</p>
		<p>No presencial:</p> <p>Finalización en casa de alguno o parte de los ejercicios.</p>
Actividades teóricas de evaluación (pruebas escritas)	<p>Ejercicios escritos para comprobar la asimilación de los contenidos y el uso del vocabulario específico.</p>	<p>Presencial:</p> <p>Realización de las pruebas.</p>
		<p>No presencial:</p> <p>Estudio en base a la bibliografía y datos aportados en clase.</p>
<p>Trabajos de investigación individuales y grupal</p> <p>Presentación oral y exposición pública</p>	<p>Realización de memoria de contenido del trabajo realizado en cada actividad práctica.</p> <p>Exposición en función de la comprensión y agilidad en el desarrollo de la práctica</p>	<p>Presencial:</p> <p>Planteamiento del trabajo y tutorías de control y orientación.</p>
		<p>No presencial:</p> <p>Búsqueda de información.</p> <p>Organización y síntesis de la misma.</p> <p>Preparación de los contenidos y presentación del trabajo.</p>
Tutoría pedagógicas dentro del aula	<p>Seguimiento individual o en grupos reducidos de los trabajos y prácticas.</p>	<p>Presencial:</p> <p>Proceso de correcciones y seguimiento de las actividades.</p>
Examen final o global	<p>Escrito, oral y/o práctico.</p> <p>Ordinario y/o Extraordinario.</p>	<p>Presencial:</p> <p>Sobre la totalidad de cada bloque (Fotografía y Medios Audiovisuales).</p>

Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias establecidas de acuerdo con el perfil definido para cada una de las asignaturas de estos estudios. Definimos una evaluación centrada en el alumnado, basada en procesos con tres etapas: inicial, formativa-continua y final. Se realizará una evaluación inicial para establecer un nivel medio del alumnado. Una vez establecido el punto de partida, pondremos en marcha una evaluación continua y gradual en cuanto a los contenidos y destrezas a adquirir, que nos conducirá a una evaluación final donde se plasmará el resultado último de este proceso.</p> <p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de Julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía.</p>	
	Tipo de prueba	Número de Pruebas
	Exámenes escritos de desarrollo	2
	Proyectos/trabajos de clase	2
	Exámenes Orales	0
Aclaraciones y comentarios	<p>Es necesario obtener un mínimo de 50% en cada uno de los apartados para promocionar la asignatura. Así como entregar cada una de las actividades y proyectos en su totalidad planteados a lo largo del curso en forma y modo establecida por el profesorado.</p> <p>La entrega fuera de plazo de cualquiera de las actividades supondrá una ponderación del ejercicio con nota máxima sobre 8. Realizándose la nueva entrega en fecha acordada por el profesorado.</p>	
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>I. De la asistencia, la participación y el respeto: A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación y respeto, B. Asistencia y Participación en Seminarios y actividades complementarias C. Asistencia y seguimiento de tutorías docentes.</p> <p>II. De los conocimientos teóricos A. Pruebas escritas objetivas.</p> <p>III. De las habilidades y conocimientos prácticos: A. Ejercicios de clase B. Ejercicios no presenciales C. Proyectos/Trabajos en grupo e individuales D. Examen Práctico</p>	
Porcentaje máximo de faltas admisible para considerar la asistencia	40%	
Fórmulas de evaluación numérica	Alumnado asistente:	
	Parte I	20%

	Parte II	30%
	Parte III	50%
Alumnado no asistente:		
	Parte I	0%
	Parte II	40%
	Parte III	60%

Recursos

<p>Cámaras DSLR. Ordenador portátil. Software específico destinado al retoque y edición de imagen fija y vídeo. Estudio fotográfico equipado (focos, flashes, reflectores, difusores, trípodes, fondos de estudio, etc.) Proyector. Pizarra. Biblioteca. Acceso a internet. Presentaciones didácticas. Documentación visual en formato video.</p>
--

Bibliografía

<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J. <i>Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual</i>, Paidós Comunicación, Barcelona, 1998. ● LANGFORD, M. <i>Fotografía Básica</i>, Omega, Barcelona, 1997. ● VILLAFÁÑE, J., <i>Introducción a la teoría de la imagen</i>, Pirámide, Madrid, 1992 ● MELLADO, J. María. <i>Fotografía Digital</i>. Dos libros. ● CHILD, John/GALER, Mark: <i>La iluminación en la fotografía</i>. ANAYA, 2005, Madrid. ● FREEMAN, Michael: <i>Luz e iluminación en fotografía digital</i>. BLUME, 2010, Barcelona. <p>Bibliografía complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, B. <i>Teoría de la narración audiovisual</i>, Cátedra, col. Signo e Imagen, Madrid, 2006. ● APARICI, R. y GARCÍA MATILLA, A. <i>Lectura de imágenes</i>, Ediciones de la Torre, Madrid, 1989. ● MARTÍNEZ ABADÍA, J. <i>Introducción a la tecnología audiovisual</i>, Paidós Comunicación, Barcelona, 2000. ● BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Bodegones</i>. Omega, 2001, Barcelona. ● BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Glamour</i>. Omega, 2001, Barcelona. ● BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Productos alimenticios</i>. Omega, 2001, Barcelona. ● BAVISTER Steve: <i>Técnicas de iluminación. Retratos</i> Omega, 2001, Barcelona. <p>WEBGRAFÍA DE INTERÉS</p>
--

RETOQUE
<http://altfoto.com/2013/05/dodgeburn-el-mundo-del-retoque-profesional-iii>

TUTORIALES
<http://www.fotonostra.com/tutoriales/index.htm>

CAPAS
<http://www.ojodigital.com/foro/talleres-od/298351-taller-3-las-capas-en-photoshop.html>

REVISTAS

- "EXIT" WEB <http://www.exitmedia.net>
- "C Magazine" WEB <http://cmagazine.com>

Calendario de Actividades

*PI-Prueba Inicial

BLOQU E I- FOTOG RAFÍA	S e m a n as	Te m as	Cla se s te óri ca s	Ac tiv id ad es Pr ác tic as	T ut or ía s	Ex po sic ió n de tra ba jo s	Pr oy ec to s	Ex am en teó ric o- prá cti co
---------------------------------	-----------------------------	---------------	--	--	--------------------------	--	---------------------------	--

	1	PI*						
	2	U1	x					
	3	U1		x				
	4	U1			x	x		
	5	U2	x	x				
	6	U2	x	x				
	7	U2		x	x	x		
	8	U2						
				x	x	x		
	9	U3	x	x				
	10	U3	x	x				
	11	U3	x	x				

	12	U3			x	x		
	13	U4	X	X				
	14	U4		X				
	15	U4		X			X	
	16	U4		X	X		X	
	17	U4			X	X		
	18	U5	X					
	19					X		X
BLOQUE II MEDIOS AUDIOVISUALES	Semanas	Temas	Clases teóricas	Actividades Prácticas	Tutorías	Exposición de trabajos	Proyecto	Examen teórico-práctico

	19	U6	X					
	20	U6	x	x				
	21	U6		x		x		
	22	U7	X					
	23	U7	X					
	24	U7	X	X				
	25	U7		X	X		X	
	26	U7	X				X	
	27	U7		X	X		X	
	28	U7		X	X		X	
	29	U8	X				X	
	30	U8	X	X			X	
	31	U8	X	X			X	
	32	U8	X	X			X	
	33	U8		X	X		X	
	34	U8		X	X		X	
	35	U8		X	X		X	
	36					X		X

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Actividades Complementarias

Seminarios, conferencias, talleres y exposiciones.
--

Alumnado con necesidades educativas especiales

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.</p> <p>Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.</p>

Mecanismos de recuperación de la asignatura

Principios generales	<p>Este plan de recuperación pretende proporcionar a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula.</p> <p>Para ello, se pondrá a su disposición, instrumentos para su formación autónoma, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente. Será responsabilidad del alumnado el cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deba entregar en dichas convocatorias.</p> <p>Es responsabilidad de alumnado asistir a la evaluación con su propio ordenador y con el software de edición específico instalado y en perfecto funcionamiento.</p>
Instrumentos de autoformación	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía indicada por el docente. • Recursos (documentos Pdf, videos y enlaces de la web)

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y proyectos para consolidar los contenidos.
Tutorías	Para optar a una evaluación que no contemple la asistencia al aula, de los alumnos y alumnas pendientes que no puedan asistir por ser coincidente con otra asignatura en que esté matriculado en el centro, el alumnado deberá citarse con el profesor responsable, de la asignatura al menos una vez cada dos semanas lectivas para que este registre el progreso autónomo y auxilie al alumnado en relación a las dudas que de los contenidos conceptuales se puedan derivar. Estas citas, como tutorías de alumnado pendiente, se realizarán en horario lectivo de la asignatura.
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>[I] Asistencia a tutorías A. Registro/Observación del docente del progreso del alumno.</p> <p>[II] Conocimientos teóricos A. Pruebas escritas objetivas.</p> <p>[III] Habilidades y conocimientos prácticos A. Actividades. B. Proyectos individuales.</p> <p>[IV] Conocimientos prácticos A. Examen Práctico</p>
Fórmula de calificación numérica	$20\%[I-A]+30\%[II-A]+20\%[III-A+B]+30\%[IV-A] =100\%$
Observaciones	Es necesario entregar cada una de las actividades y proyectos planteados a lo largo del curso y obtener un mínimo de 50% en cada uno de los apartados para promocionar la asignatura.
Fechas de evaluación y calificación	Las fechas de evaluación de convocatoria Ordinaria y Extraordinaria serán a determinar por el equipo Directivo del Centro. El alumnado podrá solicitar adelantar la evaluación como Convocatoria Extraordinaria de Febrero siempre que esté justificado por la necesidad de acceder a TFE y/o a la Fase de Prácticas de Empresa. El resto de alumnado accederá a la Convocatoria de Evaluación Ordinaria de Febrero-semestral- y Junio-anual-. Así como en ambos caso a la 2ª Convocatoria de Evaluación Ordinaria en Septiembre.